

JORNADAS DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

Los días 24 Y 25 de octubre tuvieron lugar las jornadas de Presentación del Plan de Evaluación del Plan Estratégico de la PAC.

El evento se desarrolló en modalidad mixta; presencial, en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca, en Madrid; y en streaming, a través de la plataforma Zoom.

En las jornadas participaron más de 200 representantes de las siguientes entidades: la Autoridad de gestión del PEPAC, autoridades regionales de gestión, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agroalimentarias, organizaciones no gubernamentales, científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como responsables de la Comisión Europea y del Servicio europeo de ayuda para la evaluación de la PAC, entre otros.

El evento sirvió para informar y hacer partícipes a aquellas entidades y asociaciones interesadas de las actividades de evaluación del PEPAC que se tienen previstas, así como identificar aportaciones de los y las participantes en relación con la evaluación.



Foto1: Bienvenida y recepción de participantes a las Jornadas

FICHA TÉCNICA DE LA JORNADA

Jornadas de presentación del Plan de Evaluación del Plan Estratégico de la PAC

- ♦ 24 octubre de 10:00 - 17:00 h y 25 de octubre de 9:00 a 13:00 h.
- ♦ Formato mixto.
 - Presencial: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca. Paseo de la Infanta Isabel, 1 Madrid. Salón de actos de Atocha y otras salas del edificio para las dinámicas participativas.
 - Online: Vía ZOOM
- ♦ Asistentes: Membresía del Comité de seguimiento, del Grupo directivo de evaluación (en el que participa personal responsable a nivel técnico de la evaluación de las distintas CCAA), unidades del MAPA implicadas en la evaluación y evaluadores, entre otros.
- ♦ Jornada organizada por la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y la Red PAC del

Presentación del Plan de Evaluación del Plan Estratégico de la PAC.

ANTECEDENTES

La nueva [Política Agrícola Común \(PAC\) 2023 - 2027](#) está diseñada para que los Estados miembros de la Unión Europea (UE) —a través de sus planes estratégicos de la PAC— orienten la política agraria según sus resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos. Así, la [evaluación](#) de la nueva PAC es una **herramienta indispensable, para verificar su impacto**. Para ello, se creó el “[Marco de Evaluación y Seguimiento del Desempeño \(PMEF\)](#)”, el cual permitirá informar, monitorear y evaluar la ejecución de los planes estratégicos de la PAC de cada Estado miembro de la UE desde 2023 hasta

2027.

En el caso de España, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en colaboración con las comunidades autónomas, ha finalizado el [Plan de evaluación del Plan Estratégico de la PAC \(PEPAC\)](#), ha obtenido el dictamen del [Comité de Seguimiento](#) y lo ha enviado a la Comisión Europea. El Plan de evaluación contiene todos los elementos necesarios para garantizar que la evaluación del PEPAC se va a realizar de manera exitosa durante el periodo de ejecución del PEPAC y hasta 2031 con su evaluación *ex post*.

OBJETIVOS DE LA JORNADA

En base a lo anteriormente citado, la [Red PAC](#) junto con el área de evaluación de la SG de Planificación de Políticas Agrarias, organizaron las Jornadas de presentación del Plan de evaluación del Plan Estratégico de la PAC con un doble objetivo:

- Informar y hacer partícipes a aquellas entidades y asociaciones interesadas de las actividades de evaluación que se tienen previstas.
- Identificar aportaciones de los y las participantes en relación con la evaluación del PEPAC.

DESARROLLO DE LA JORNADA

Se contó con **D. Alejandro Simón Carpintero**, responsable de asistencia técnica en Comunicación de la Red PAC, como maestro de ceremonias durante Las jornadas, que se desarrollaron durante los días 24 y 25 de octubre con el contenido que se indica a continuación:

Día 24 de octubre

Tras dar la bienvenida a todas las personas asistentes, la presentación de los objetivos de las jornadas y la estructura de las intervenciones de los distintos ponentes que participaron, se dio la palabra **D. Eduardo Serrano Padial**, evaluador de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, que expuso el encaje

de las actividades de evaluación en el proceso de definición de la PAC en los distintos periodos de programación, haciendo hincapié en el interés de la evaluación para la definición de las políticas públicas, la identificación de desviaciones respecto a los objetivos y los logros de los Planes Estratégicos y la propuesta, en su caso, de modificaciones de dichas políticas. (Contexto legal - [Reglamento \(UE\) 2022/1475](#))



Foto 2: Presentación de Dña. Raquel Díaz Molist de la Subdirección General de Planificación de Políticas Agrarias.

Tras esta presentación de la perspectiva de la Comisión Europea respecto a la evaluación del PEPAC, **D. Ignacio Atance Muñiz**, Subdirector General de Planificación de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, mostró unas breves pinceladas respecto al Plan de evaluación del PEPAC de España. En concreto, se centró en la diversidad del sector agrario y del medio rural español y en la peculiaridad de la estructura del Estado español, respecto al reparto competencial como elemento de complejidad tanto en la elaboración del PEPAC como en su posterior evaluación. Por último, indicó que se ha elaborado un Plan de evaluación del PEPAC con un carácter estratégico, que se concretará posteriormente en un Plan de trabajo plurianual y, finalmente, en los respectivos programas de acción anuales. También mostró las diferencias de la gobernanza nacional en materia de evaluación entre el periodo de programación anterior y el actual,

A continuación, **Dña. Raquel Díaz Molist**, jefa de

Unidad de Gestión de la Red PAC

redpac@mapa.es

Pº Infanta Isabel, 1

28014 Madrid

área de evaluación en la Subdirección General de Planificación de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en su intervención, expuso de forma detallada el Plan de evaluación del PEPAC de España, **deteniéndose en aspectos concretos como los criterios de evaluación, los temas y las preguntas de evaluación, el calendario de las evaluaciones y los aspectos de [comunicación y divulgación](#) incluidos en el plan.**

Después de este primer bloque de exposiciones, se abrió un espacio para que los asistentes pudieran aclarar sus dudas o realizar aportaciones. La intervención del D. Eduardo Serrano Padial suscitó mucho interés entre los asistentes, formulándose distintas preguntas tanto desde los asistentes presenciales como desde los asistentes de forma telemática. Estas preguntas versaron, por citar algunos ejemplos, en la adecuación de los tiempos de la evaluación a los tiempos de la programación de políticas públicas o en la posibilidad de que circunstancias políticas y geopolíticas pudieran tener implicaciones sobre la ejecución de la PAC y, por tanto, en la ejecución de los Planes Estratégicos y en la evaluación de los mismos.

También se formularon preguntas sobre algunos elementos concretos expuestos y sobre los efectos que la evaluación puede tener sobre el PEPAC. En este sentido, D. Ignacio Atance indicó que los resultados de la evaluación podrán influir en posibles modificaciones del PEPAC tras su análisis por parte de múltiples agentes que participaron en la elaboración del PEPAC y que en la actualidad participan en su evaluación.

A la vuelta del descanso, **Dña. Beatriz Sánchez Godoy**, perteneciente al equipo evaluador de la Autoridad de Gestión del PEPAC, presentó el papel que dicho equipo evaluador tiene en la evaluación del PEPAC, que es, en resumen, de **apoyo a la Autoridad de Gestión del PEPAC y a las autoridades regionales de gestión y que se materializa en actividades concretas como la elaboración de evaluaciones propias (sumativas, nacionales y otras) y de estudios de apoyo a estas, así como el diseño y elaboración de herramientas de apoyo de cara a su correcto desarrollo.** Además, durante su intervención, insistió en el papel del equipo evaluador como “guardián del

Plan de evaluación” y en la disponibilidad del mismo para ayudar a la Autoridad de gestión del PEPAC y a las autoridades regionales de gestión en las labores necesarias de evaluación. Se subrayó la importancia de la independencia del equipo evaluador respecto a la Autoridad de Gestión del PEPAC, así como de su constitución multidisciplinar. También se expuso la esencia participativa de la evaluación para la que se ha de contar con líneas conductoras homogéneas y una provisión de datos y fuentes de información de rigor.

Seguidamente, tomó la palabra **D. Tomas García Azcárate**, vice-director del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD-CSIC), que centró su intervención en analizar el papel del [Centro Superior de Investigaciones Científicas](#) en la evaluación del PEPAC; en este sentido, su aportación puede resumirse en apoyo a la evaluación a través del **concepto de asesoramiento científico, con todas sus implicaciones: rigurosidad y coherencia de los datos y de las evaluaciones y apoyo a las actividades de formación y de divulgación.** A través del Convenio del MAPA y el CESIC, y en concreto de la [plataforma de investigación PTI AGRIAMBIO](#), [el CSIC apoya a la evaluación y el seguimiento medioambiental del PEPAC. Las entidades del CSIC que participan son el Museo Nacional de Ciencias Naturales, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, el Instituto de Economía, Geografía y Demografía y la Universidad de Córdoba.](#)

Se procedió, a continuación, a presentar algunos casos prácticos de evaluación, comenzando con una [evaluación de la Comisión Europea sobre el impacto de las medidas de la PAC hacia el objetivo general “producción alimentaria viable”](#). Para ello, volvió a tomar la palabra **D. Eduardo Serrano Padial**, que presentó los resultados de varias evaluaciones realizadas en el seno de la Comisión Europea, a modo de ejemplo de los resultados que pueden aportar las evaluaciones de este tipo. Por ejemplo, se expuso que la PAC aún no ha conseguido atajar la brecha en la renta percibida por los y las profesionales del sector agrario respecto a las personas trabajadoras del resto de los sectores económicos además de mantenerse un reparto no equitativo en la percepción de las

Unidad de Gestión de la Red PAC

redpac@mapa.es

Pº Infanta Isabel, 1

28014 Madrid

ayudas por parte de las personas beneficiarias. No obstante, sí se ha logrado una importante redistribución entre los pequeños agricultores. Además, la PAC contribuye a la seguridad alimentaria mediante el aumento de la productividad, mostrando el comercio agroalimentario europeo un alto grado de resiliencia. Respecto a los efectos indirectos de la PAC en la economía local se puso en evidencia que un buen equilibrio entre los Pilares 1 y 2 es esencial. En relación con la evaluación de la PAC 23-27 sobre la producción alimentaria viable se barajaron distintos modelos como lógicas de intervención complejas. Se evidenció la complejidad de la evaluación y se concluyó que hay que aprovechar los datos existentes (del antiguo periodo de programación, los previstos para la nueva programación) y la necesidad de [compartir conocimientos y experiencias](#).



Foto 3: Intervención de Dña. Beatriz Sánchez Godoy, integrante del equipo evaluador de la Autoridad de Gestión del PEPAC, D. Tomas García Azcarate, vice-director del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD-CSIC), D. Eduardo Serrano Padial, evaluador de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea y D. Inaxio Alguacil Barrenetxea, responsable técnico de la Autoridad regional de gestión del País Vasco.

Continuando con el bloque de ejemplos de evaluación, **D. Inaxio Alguacil Barrenetxea**, responsable técnico de la Autoridad Regional de Gestión del País Vasco, presentó la [evaluación de la medida de cooperación](#) del Programa de Desarrollo Rural del País Vasco 2014-2020. La importancia presupuestaria relativa de la medida de cooperación respecto al total de fondos

disponibles en este PDR indujo al Gobierno Vasco a realizar una evaluación específica de esta medida, realizada por la Universidad del País Vasco con la participación de la Autoridad regional de gestión, del órgano gestor de la ayuda y del Broker de innovación ([KATILU](#)) existente en la Comunidad Autónoma de País Vasco. El objetivo de la evaluación es que sirva de utilidad para las decisiones futuras sobre ayudas y que genere reflexión sobre el papel de la innovación y la cooperación entre agentes en las políticas públicas. Han seguido orientaciones del European Evaluation Helpdesk for Rural Development y usado una metodología triangular con 3 fuentes de información: análisis de expedientes y participantes (principalmente cuantitativa, con la identificación de agentes tractores y análisis reticular), encuestas a beneficiarios (en distintos puntos de la cadena de valor) y entrevistas en profundidad a informantes clave y principalmente cualitativas. Entre las conclusiones se encontraron: exceso de verticalidad en relaciones entre centros tecnológicos y el resto de agentes del sector, baja participación del sector primario, desigual nivel de realización de las submedidas, cambio de paradigma de la innovación dentro del sector agroalimentario, superación de cuellos de botella, potencial para la generación de nuevas actividades y creación de valor para el sector primario en otros ámbitos de actuación e Importancia del “ecosistema favorable” para la innovación.

Tras este segundo bloque de ponencias, se procedió a dar la palabra a los asistentes para la formulación de comentarios y preguntas a los ponentes. Se respondió a las preguntas realizadas por los asistentes, que interpelaron la opinión de los ponentes respecto a la evaluación y aspectos relacionados o a elementos concretos de sus intervenciones. Así, por ejemplo, se comentó que el Plan de evaluación de España es ambicioso y cooperativo. También que para obtener datos de rigor, será necesario identificar zonas con explotaciones comparables. O que la cooperación contribuye ampliamente al enfoque AKIS.



Foto 4: Intervención de Dña. Patricia San Segundo Barahona, integrante del equipo evaluador de la Autoridad de Gestión PEPAC.

La sesión de la tarde comenzó con Dña. Patricia San Segundo Barahona, integrante del equipo evaluador de la Autoridad de Gestión PEPAC, que centró su intervención en explicar la estructura y contenido de los borradores de las matrices de evaluación, continuando con la presentación de las dinámicas participativas que tendrían lugar después de su intervención (sobre los Objetivos de Competitividad y cadena alimentaria, Cambio climático y gestión de recursos naturales y Dinamización rural). Para ello, presentó las preguntas de evaluación asociadas a los distintos criterios de evaluación planteadas para los nueve objetivos específicos de la PAC, acompañando cada una de ellas con los correspondientes factores de éxito, todo ello para valorar del criterio de la eficacia de la PAC. El objetivo de las dinámicas participativas fue recabar los comentarios de las personas participantes sobre las matrices para poder realizar un análisis de los mismos y, así, realizar una siguiente versión sobre la que empezar a trabajar formalmente en el marco de los Grupos directivos de evaluación.

Día 25 de octubre

Se comenzó el segundo día de jornadas dando la palabra a los integrantes del equipo evaluador de la Autoridad de Gestión PEPAC, que proporcionaron la información recopilada en las dinámicas participativas celebradas en la sesión de tarde del día 24 de octubre.

En primer lugar, intervino Dña. Beatriz Sánchez Godoy, que compartió las conclusiones generales de las dinámicas participativas, destacando la limitación en el tiempo para su desarrollo e indicando la posibilidad de seguir mandando comentarios más allá de las dinámicas participativas a los y las asistentes.

Posteriormente, se centró en las conclusiones recogidas respecto a “Competitividad (OE2) y cadena alimentaria (OE3)”. Entre las conclusiones expuestas destacó la importancia del papel de la industria alimentaria dentro de la cadena (aunque dicho objetivo está orientado al agricultor), la importancia de las cadenas cortas de comercialización para un mayor equilibrio dentro de la cadena hacia los eslabones más débiles, la necesidad de un mercado más abierto, productos procesados vs no procesados y sectores en crisis y la relación entre eficiencia, innovación y sostenibilidad en la competitividad de las explotaciones.

Seguidamente, Dña. Natalia Carpio Ostos presentó las conclusiones recopiladas de manera *online*, en relación a la “Competitividad (OE2) y cadena alimentaria (OE3)”. Entre las conclusiones expuestas subrayó: la inclusión entre los factores de éxito de la venta directa, la diferencia de precio entre productos convencionales y productos en ecológico o con calidad diferenciada, o la necesidad de profundizar en las matrices para enriquecerlas, entre otras.



Foto 5: Presentación de los resultados obtenidos en las

Unidad de Gestión de la Red PAC

redpac@mapa.es

Pº Infanta Isabel, 1

28014 Madrid

dinámicas participativas por integrantes del equipo evaluador de la Autoridad de Gestión del PEPAC (Dña. Beatriz Sánchez Godoy, Natalia Carpio Ostos, Dña. Nuria Resines Fernández y Dña. Patricia San Segundo Barahona).

Por su parte, **Dña. Nuria Resines Fernández**, respecto a las conclusiones obtenidas en la dinámica participativa sobre “Cambio climático y gestión de recursos naturales (OE4 y OE5)”, destacó la necesidad de mejorar la definición de los factores de éxito desglosar los indicadores planteados. Además, mencionó la necesaria consideración de la climatología y la importancia de la nueva normativa de fertilización en las evaluaciones planteadas para este objetivo.

Por último, **Dña. Patricia San Segundo Barahona** planteó las conclusiones relativas a la temática “Dinamización rural (OE7 y OE8)”. En esta dinámica se concluyó la apreciación positiva respecto a los indicadores, haciendo hincapié, respecto a la formación no reglada. Se propusieron indicadores adicionales, el desglose adicional de algunos otros, etc. En relación con el Objetivo 8, se destacó la dificultad para la evaluación de algunos factores de éxito debido ausencia de información disponible (economía circular, por ejemplo)

Tras la presentación de las conclusiones de las dinámicas participativas llevadas a cabo el día anterior, se dio paso a **Dña. Marili Parissaki y Dña. Carina Folkesson**, que centraron su intervención en las actividades en materia de evaluación desarrolladas por el [European Evaluation Helpdesk de la PAC](#).

En primer lugar, tomó la palabra Carina Folkesson, que presentó el equipo que trabaja en el Helpdesk y el cronograma de actividades recientes que se han desarrollado en el seno del mismo. A continuación, Dña. Marili Parissaki, mencionó explícitamente distintas actividades que se desarrollan con la participación activa de los Estados miembros de la Unión Europea (capacitación, Evaluation Platform, apoyo en la elaboración de los Planes de evaluación, talleres de buenas prácticas de evaluación como [“Subsanar las carencias de datos para evaluar los planes estratégicos de la PAC”](#), grupos temáticos de trabajo en curso: [Uso de los factores de éxito en la evaluación](#), [Evaluación del valor añadido de LEADER](#), [Evaluación de las intervenciones de ayuda a la renta](#)

[de la PAC](#), etc.) y que, en numerosas ocasiones, concluyen en publicaciones específicas sobre temas relativos a la evaluación, además de contar con un [boletín de noticias del Helpdesk](#) que se publica de forma periódica. Para concluir su intervención mencionó que recientemente habían celebrado una jornada en relación a la evaluación sobre el enfoque estratégico de los AKIS en el PEPAC en coordinación con la Subdirección de Planificación de Políticas Agrarias dirigida a las autoridades regionales de gestión, entre otros.

Para dar pie a la siguiente intervención, que analizó el papel de la Red PAC en la evaluación del PEPAC, se proyectó un [video](#) elaborado por la propia Red PAC donde se presentó como herramienta de promoción y divulgación en relación con la PAC para su mejor implementación en España. Después, **Dña. Sara Josefa Herrero Rodríguez**, jefa de área de la Red PAC en la Subdirección General de Planificación de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, inició su intervención en relación con la [Red PAC](#), la razón de su existencia y actividades que desarrolla con el apoyo del [Programa de antenas territoriales](#). También habló del papel que jugará la Red PAC en la evaluación del PEPAC (actuaciones de formación, difusión de resultados de seguimiento y evaluación, creación de redes y grupos de trabajo, etc.) y de las actividades previstas para el cuarto trimestre de 2023.

Tras la pausa café, intervino **D. Eduardo Pascual Pérez**, jefe de sección de Seguimiento de Programas de Desarrollo Rural de la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja, en relación con la Evaluación del Programa de Desarrollo Rural de La Rioja 2014-2020 y, en concreto, de la evaluación de la mejora del hábitat para la protección de aves esteparias. Mediante esta presentación, mostró cómo, gracias a la evaluación, se pueden tomar decisiones en relación con la programación de las medidas de desarrollo rural. Debido a una escasa acogida de la medida en el PDR 2014-2020, se procedió a una evaluación de la misma, encontrándose como limitantes en la ejecución: el escaso conocimiento de la ayuda por parte de los agricultores, la limitada posibilidad de ampliación de superficie en las distintas convocatorias y el importe discreto de la prima, entre otros, por lo que se decidió continuar con actuaciones en favor de la mejora del hábitat para

Unidad de Gestión de la Red PAC

redpac@mapa.es

Pº Infanta Isabel, 1

28014 Madrid

la protección de aves esteparias debido a los beneficios producidos sobre las poblaciones de aves esteparias, pero gestionadas con fondos propios del Gobierno de La Rioja (fuera del PEPAC)



Foto 6: Presentación de D. Eduardo Pascual Pérez, jefe de sección de Seguimiento de Programas de Desarrollo Rural de la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja

El siguiente turno de palabra recayó sobre **Dña. Juana María García Simón**, coordinadora de Programación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de la Dirección General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, y **D. Miguel Gallego Requerey**, evaluador responsable de Proyectos de Desarrollo Rural del Grupo TRAGSA, cuya intervención versó sobre la evaluación realizada en relación con las ayudas a la creación de empresas para los jóvenes agricultores. A lo largo de su intervención, se presentó el marco de evaluación de la medida y los resultados que obtuvieron para cada una de las preguntas de evaluación planteadas. Entre los resultados se mostró que la formación y asesoramiento han contribuido a la competitividad de las empresas agrarias evolucionando favorablemente a lo largo del tiempo. La competitividad ha mejorado a través de la innovación y de la mejora en la comercialización. Además, las empresas contribuyen a la dinamización del medio rural, a fijar población e influyen positivamente en la creación de empleo indirecto. Además, la evaluación evidenció que existen empresas que han perdurado más allá de los compromisos iniciales adquiridos gracias a las sinergias generadas por acogerse a otras submedidas influyendo positivamente en su permanencia. Seguidamente se presentaron conclusiones, como la utilidad de la medida para el asentamiento de

jóvenes agricultores y sus empresas en el medio rural, y se presentaron las recomendaciones surgidas de la evaluación valiosas para la toma de decisiones en el diseño de las futuras medidas.

Posteriormente se pasó a el turno de preguntas e intervenciones por parte del público asistente donde algunas personas mostraron inquietud por el acceso a la tierra, por el uso del agua, por la condicionalidad social y por la transición agroecológica. Todas las personas ponentes mostraron su disponibilidad a ser contactados para recibir sugerencias o dudas.

Por último, se procedió a asignar los grupos y las salas para las dinámicas participativas que se desarrollaron a posteriori.

DINÁMICAS PARTICIPATIVAS

Durante la primera sesión se desarrollaron de forma paralela grupos de trabajo presenciales y telemáticos, en ellos se analizaron las matrices de evaluación relativas a las siguientes temáticas:

- Competitividad (OE2) y cadena alimentaria (OE3).
- Cambio climático y gestión de recursos naturales (OE4 y OE5).
- Dinamización rural (OE7 y OE8).



Foto 7: Dinámica participativa correspondiente al grupo de trabajo sobre las temáticas: Cambio climático y gestión de

Unidad de Gestión de la Red PAC

redpac@mapa.es

Pº Infanta Isabel, 1

28014 Madrid

recursos naturales (OE4 y OE5).

En la segunda sesión, se organizaron de la siguiente forma:

- Ingresos (OE1).
- Biodiversidad y Paisaje (OE6).



Foto 8: Dinámica participativa correspondiente al grupo de trabajo sobre la temática: Ingresos (OE1).

Aprovechando la asistencia de agentes clave ligados al sector agrario y al medio rural y de profesionales especializados en la evaluación y de la PAC, se buscó generar un espacio de debate y reflexión alrededor de los objetivos específicos que suscitaron mayor interés por parte de los participantes.

El objetivo de estas dinámicas fue analizar los factores de éxito junto con sus indicadores asociados respecto al criterio de evaluación de eficacia planteados en las matrices de evaluación para cada una de las temáticas.

Con el fin de poder recopilar las valoraciones de los elementos clave, los factores de éxito y los indicadores, se recogieron numerosas propuestas que serán analizadas por el equipo evaluador de la Autoridad de Gestión PEPAC para conocer su viabilidad y transcendencia.

CIERRE DE LAS JORNADAS

Una vez realizadas las dinámicas se procedió al cierre de las jornadas, llevado a cabo por **D. Fernando Miranda Sotillos**, secretario general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Señaló la importancia de que el Plan de Evaluación del PEPAC se haya elaborado mediante un proceso participativo, de ahí que la estructura de esta jornada haya sido no sólo un punto de encuentro para la difusión de cuestiones metodológicas del Plan sino también el lugar en el que recoger las aportaciones que se tengan sobre el proceso de evaluación en cada una de las temáticas.

Recalcó que la Red PAC es el brazo en el que se apoya el Plan Estratégico desde el punto de vista de la gobernanza para que, organizando jornadas como ésta y otros encuentros de intercambio, se avance no sólo en materia de evaluación, sino en otros ámbitos como LEADER. Comentó que, tras el análisis del estado de implementación del PEPAC tras su primer año de aplicación, es posible afirmar que los objetivos se han ido cumpliendo en lo referente a los tiempos y procedimientos de las ayudas además del positivo acogimiento de los ecorregímenes.

Expuso que uno de los puntos fuertes del PEPAC es el diagnóstico de las necesidades presentes en el sector agrario y el medio rural de nuestro país diseñado en base a elementos de juicio sólidos junto con el uso de los instrumentos disponibles para dar satisfacción a las mismas. Subrayó la importancia de la alineación de todas las CCAA en torno a los mismos hitos temporales para ir sincronizadas, lo cual es muy importante en un país descentralizado.

Por último, expuso que la evaluación ha de ayudar a tomar decisiones adecuadas dentro del marco establecido en el Plan de evaluación.

Para finalizar, agradeció la asistencia a todas las personas que acudieron a la jornada de forma presencial y online, así como a las personas organizadoras del evento, invitando a asistir a las siguientes convocatorias que se vayan programando.

Unidad de Gestión de la Red PAC

redpac@mapa.es

Pº Infanta Isabel, 1

28014 Madrid

REFLEXIONES FINALES

Estas jornadas han servido como antesala al establecimiento de próximos encuentros de trabajo y colaboración para avanzar en el proceso de evaluación participativo, en la mejora de la definición y toma de decisiones respecto a las políticas públicas, y en la identificación de desviaciones de los logros del Plan estratégico de respecto a los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la PAC y proponer, en su caso, modificaciones.

En lo sucesivo se espera ir recabando más propuestas y sugerencias de los distintos territorios y de multitud de entidades implicadas e interesadas para enriquecer el proceso de evaluación.

A partir de todas estas cuestiones se irán elaborando documentos y diseñando herramientas que facilitarán el desarrollo del Plan de evaluación.

En líneas generales, resultó altamente interesante conocer la percepción de las personas y entidades participantes de los diferentes territorios en las mesas de trabajo, sirviendo de oportunidad para identificar aportaciones de los y las participantes en relación con la evaluación del PEPAC.